

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**68479** *Resolución de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se publica el anuncio de licitación para el desarrollo de un programa de captación de inversiones y atención al inversor para la provincia de Cádiz y servicios de consultoría y asistencia para el diseño, producción y ejecución de acciones de comunicación para la divulgación de las actuaciones del Programa, todo ello en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada de la provincia de Cádiz.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, nº 17-A.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41092.
    - 4) Teléfono: 955030784.
    - 5) Telefax: 955030780
    - 6) Correo electrónico: contratacion@agenciaidea.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de noviembre de 2017, a las 23:59 horas.
  - d) Número de expediente: 7/2017CISA-SA.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Desarrollo de un programa de captación de inversiones y atención al inversor para la provincia de Cádiz y servicios de consultoría y asistencia para el diseño, producción y ejecución de acciones de comunicación para la divulgación de las actuaciones del Programa, todo ello en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada de la provincia de Cádiz.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, se divide en dos lotes. Lote nº 1: Servicios de consultoría y asistencia para el diseño, producción y ejecución de acciones de comunicación online y offline para la divulgación de las actuaciones del programa de captación de inversiones y atención al inversor en la provincia de Cádiz «Invest in Cádiz», en el marco de las actuaciones desarrolladas por la Agencia IDEA en la Iniciativa Territorial Integrada de la provincia de Cádiz. Lote nº 2: Servicios de consultoría y asistencia para la puesta en marcha de un programa de captación de inversiones y atención al inversor en la provincia de Cádiz que desarrolle el conjunto de actividades dirigidas a la captación de nueva inversión tanto nacional como extranjera y a la consolidación de la inversión extranjera ya existente la provincia de Cádiz.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Cadiz.
    - 2) Localidad y código postal: Cádiz.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Lote nº 1 : 24 meses. Lote nº 2: 24 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, de 24 meses, en ambos Lotes.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6. Servicios de Publicidad. 794110000-8. Servicios generales de consultoría y gestión.

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Valor estimado total del contrato: 1.598.991,74 euros, IVA excluido. Lote 1: Valor estimado: 280.991,74 euros, IVA excluido. Lote 2: Valor estimado: 1.318.000 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 799495,87 euros. Importe total: 967390,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del lote correspondiente.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lote 1: Tal y como se indica en los Anexos II y III, del PCAP la clasificación en el/los grupo/s, subgrupo/s y categoría/s que se indiquen en los citados anexos, podrá utilizarse como medio alternativo de acreditación de la solvencia económica o financiera y de la solvencia técnica o profesional. Lote 2: Por la naturaleza de la prestación no se contempla la clasificación como medio alternativo de acreditación de la solvencia técnica o profesional o solvencia económica.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera:  
Lote 1: Medios alternativos: Medio A: volumen anual de negocios. Lote B: certificado de clasificación administrativa como contratista de servicios referente al tipo de servicios objeto de la presente licitación.  
Lote 2: volumen anual de negocios.  
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:  
Lote 1: Criterio A: Que la cifra del volumen anual de negocios resulta que la de menor importe de los 3 últimos años concluidos es igual o superior a 1.5 veces del importe de la anualidad máxima del contrato. Criterio B: Grupo: T. Subgrupo: 1. Categoría: 1 ó A  
Lote 2: Que la cifra del volumen anual de negocios resulta que la de mayor importe de los 3 últimos años concluidos es igual o superior a 1,5 veces el importe de la anualidad máxima del contrato.  
Solvencia técnica y profesional:  
Lote 1: Medios alternativos: Medio A: relación de los principales servicios o trabajos realizados y titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa. Medio B: certificado de clasificación administrativa como contratista de servicios referente al tipo de servicio objeto de la presente licitación.  
Lote 2: relación de los principales servicios o trabajos realizados.  
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:  
Lote 1: Medio A: Haber ejecutado o tener en curso de ejecución al menos 3 contratos de características equivalentes a los del objeto del contrato en los últimos 3 años en los términos contemplados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Medio B: grupo: T, subgrupo: 1 Categoría: 1 ó A.  
Lote 2: Haber ejecutado o tener en curso de ejecución al menos 3 contratos principalmente de carácter empresarial internacional que incluyan servicios de consultoría e intermediación necesarios para la identificación y captación de nuevos proyectos de inversión y/o expansión de empresas o ejecución de

proyectos de la UE u otros organismos u organizaciones internacionales en los términos contemplados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2017, a las 23:59.
- b) Modalidad de presentación: El lugar de presentación de la documentación será en el Registro de la sede de los Servicios Centrales de la Agencia IDEA ubicado en Sevilla en la dirección que se indica en el apartado siguiente, o bien en los registros ubicados en sus Gerencias Provinciales cuyas direcciones se encuentran publicadas en el siguiente link: <http://www.agenciaidea.es/web/guest/oficinas>. Cuando la documentación se envíe por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos, y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número de telefax que se indica en este anuncio o mediante correo electrónico dirigido a la dirección: [contratacion@agenciaidea.es](mailto:contratacion@agenciaidea.es). Deberá acompañarse de una copia del documento de remisión por Correos.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro de los Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
  - 2) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, 17 A.
  - 3) Localidad y código postal: 41092

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
- b) Dirección: C/Leonardo da Vinci, nº17 -A.
- c) Localidad y código postal: Sevilla.
- d) Fecha y hora: La fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 2 y sobre número 3 se publicará con la debida antelación en el perfil del contratante de la entidad.

10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de octubre de 2017.

12. Otras informaciones: Los pliegos y la documentación complementaria se pone a disposición de los licitadores en el perfil de contratante ([www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion)).

Sevilla, 24 de octubre de 2017.- El Director General, Antonio González Marín.

ID: A170083626-1